

Marca uno o varios de los ejes que se vinculan con la iniciativa

- SOCIEDAD CONCIENCIADA**
- SOCIEDAD ACTIVA**
- SOCIEDAD PARTICIPADA**
- ELEMENTOS ESTRUCTURALES**

1. Nombre de la iniciativa, programa, proyecto o acción

C.S.I.'s DEL FUEGO (CAUSAS PROBABLES Y EVITABLES DE INCENDIO)

2. Organización / entidad responsable

CENTRO DIDÁCTICO MÓVIL

3. Resumen de la acción

Taller de EA, con una parte teórica y otra participativa.

4. Objetivos de la acción

Sensibilizar a través del conocimiento para lograr la preservación.

5. Ámbito geográfico donde se desarrolla la acción

Principalmente, la provincia de Valencia, aunque no es limitativo.

6. Destinatarios de la acción

Colectivos de cualquier edad, nivel cultural u ocupación, desde los 4 años de edad.

7. Situación de partida

Para las Autoridades desde antiguo, ha sido una prioridad la lucha contra los incendios, aportando medios técnicos y humanos tanto para su prevención como para su extinción, así como una vez sucedido, su averiguación con el fin de prevenir de forma más efectiva y resolver la incertidumbre de su causa y en su caso, hallar y punir a los y las responsables, además de coordinar e implantar tareas de reforestación, etc.

Actualmente la sociedad civil puede aportar su granito de arena en una parte importante y a veces muy sencilla, económica y gratificante, como es la prevención.

A veces, por desconocimiento más que por desidia o desinterés, podemos ser causantes de incidentes; nuestro objetivo es reducir esa posibilidad.

8. Objetivos y líneas de acción de la EAR (indicar objetivos y líneas de acción del documento EAR con los que se relaciona la iniciativa)

Objetivos generales (de la pág. 35 del documento):

Objetivos específicos (de las pág. 35 a 37 del documento):

Líneas de acción (añadir el código, ej. A.1.1.1, B.2.1.4, etc.)

- A. SOCIEDAD CONCIENCIADA
- B. SOCIEDAD ACTIVA
- C. SOCIEDAD PARTICIPATIVA
- D. ELEMENTOS ESTRUCTURALES

9. Vinculación con otras estrategias o planes de ámbito autonómico o mayor (por ejem. Estratègia Valenciana de l'Energia i Canvi Climàtic, PIR, Pla Valencià de Producció Ecològica, Estratègia d'Educació per al Desenvolupament de la CV, etc.).

10. Iniciativa nueva o con trayectoria anterior

- Promover un cambio de pensamiento, de valores y de actitudes que impulse a la Comunitat Valenciana hacia un modelo basado en los principios de sostenibilidad.
 - Fomentar los movimientos participativos en torno a procesos de carácter social, económico y ambiental, que favorezcan la implicación de los distintos sectores de nuestra sociedad.
 - Impulsar líneas de acción en materia de educación ambiental coordinadas que amplíen la comprensión de los procesos ambientales y capaciten a las personas a adoptar una actitud crítica y constructiva en torno a los mismos.
 - Posibilitar el desarrollo de una ética ambiental, mediante la construcción colectiva de los valores que inspiran la sostenibilidad. Ayudar a los ciudadanos y ciudadanas en la adquisición de estos valores y en la sensibilización con las premisas de la sostenibilidad.
 - Favorecer el pensamiento crítico e innovador, fomentando la diversidad de opiniones, así como una actitud favorable al diálogo y la búsqueda de consenso.
 - Facilitar la comprensión del papel del individuo en la generación de problemas ambientales y concienciar de la importancia del comportamiento individual responsable para su solución, tanto en el nivel local como en el global.
 - Suscitar el interés de la población por las variables ambientales, económicas y sociales, facilitando la comprensión de su interrelación y fomentando la capacidad de análisis crítico y constructivo del marco socioeconómico.
 - Favorecer un cambio de actitud y de comportamiento coherentes con la construcción de los nuevos valores de sostenibilidad.
 - Favorecer un estilo de vida de acuerdo con la realidad limitada de nuestro entorno.
 - Habilitar las estructuras y canales de participación necesarias para conseguir en empoderamiento de la ciudadanía para abordar las cuestiones ambientales.
 - Propiciar la generación de estructuras que permitan coordinar y evaluar los planes y programas en materia de educación ambiental.
 - Fomentar la responsabilidad social y el compromiso ambiental en los distintos sectores públicos y privados.
 - Animar a los distintos sectores socioeconómicos a que adquieran compromisos concretos de sostenibilidad.
 A.1.1.1; A.1.1.2; A.1.2.1; A.1.2.1.1; A.1.2.2; A.1.3.1; A.1.3.5; A.2.1.1; A.2.1.8; A.2.1.10; A.2.2.2; A.2.2.7; A.2.2.10; B.1.3.1; B.2.1.4; C.1.1.1; C.1.2.2; C.1.2.3; C.2.1.1; C.2.1.3; C.2.1.4; D.1.2.1; D.1.3.3

Actualmente, debido a que nos estamos reciclando constantemente, hemos tomado contacto con el Turismo Ecológico (no masivo, respetuoso ambientalmente y equitativo socialmente) y hemos hecho nuestras las Recomendaciones de la Declaración de Quebec de 2002 de Quebec de 1997, organizado por la OMT (Organización Mundial de Turismo), y el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), en el marco del Año Internacional del Ecoturismo. Gracias a esta Estrategia EAR, hemos conocido la Carta de la Tierra, Agenda 2030 y sus Objetivos de Desarrollo Sostenible, y la Educación para la Ciudadanía, las cuales hemos estudiado y coinciden con nuestros planteamientos como persona y como empresa, en el corto, medio y largo plazo.

Seguimos estudiando el resto de propuestas antes de decidir su adhesión o vinculación, dentro de nuestra estrategia de reciclaje profesional y personal. Trabajamos para mejorar nuestras acciones con (por ejemplo) lenguaje no sexista, no discriminatorio, inclusivo y facilitador para todas y todos los asistentes a nuestras actividades y transmitir los valores por los que apostamos.

Iniciativa nueva.

11. Descripción de la acción

La duración prevista es en torno de los 50 minutos, pudiendo adaptarse a las necesidades del auditorio.

Es una actividad muy visual en la que los y las asistentes se sitúan alrededor de un escenario compuesto por tres paneles con una fotografía tamaño 2 metros de alto por 1 de ancho cada uno, y la imagen es un bosque típico mediterráneo antes (se ve verde y lleno de vida), durante (se ve ese bosque en llamas) y después de un incendio (se ve calcinado y yermo); y entra en acción el personal del taller ataviado con un traje tipo protección biológica blanco con mascarilla desechable para ambiental y la CSI del Fuego en la espalda, buscando fijar en la mente de los y las asistentes el hecho de que después de un incendio siempre hay una investigación, la realidad de la necesidad de la tarea de investigar un suceso de forma profesional, y de la importancia de las conclusiones que los y las propios asistentes sacarán de los datos basados en las evidencias y las no evidencias que aportará esta teatralización para la prevención de incendios, a nivel personal (la ejecución de una investigación real de estos sucesos por el personal experto puede diferir de lo mostrado).

Se planteará un caso (sencillo) de estudio y siguiendo un esquema, ayudaremos al personal del CSI del Fuego a hallar un posible iniciador del incendio. Iremos rellenando una ficha (cada asistente tendrá una), que se irá marcando todas y todas a la vez, de forma participativa, con un círculo si estaba presente en el lugar de los hechos ese factor o tachando de la lista de forma que aún se vea lo que hay debajo, si no lo estaba o ha sido descartado, y a la vez se irán enseñando muestras de algunas causas habituales de incendio: cristales y vidrios abandonados; cartuchos de escopeta vacíos (la pólvora que sale ardiendo y a medio quemar en un disparo), tormentas eléctricas (predicciones e históricos de meteorología), ferrocarriles (en sitios de curva pronunciada o de frenadas), fuegos artificiales en festividades públicas o privadas, basura que genera gases autoinflamables, etc, extraídos de casos reales y manuales oficiales y divulgativos de causas de incendio.

El objetivo es que identifiquen los y las asistentes factores de riesgo, que los conozcan para que puedan evitarlos y colaborar a difundir su conocimiento.

12. Fases del proyecto y periodo de realización

El proyecto se haya ya en fase de producción del material de apoyo. En breve comenzará su difusión y el plazo de contratación de la actividad se propone dejarlo abierto permanentemente, actualizando los contenidos de forma continua, añadiendo los nuevos conocimientos que la ciencia permita en cada momento.

No es necesario ceñirse a un ciclo estacional para su impartición y el público objetivo es tanto escolar, como juvenil, adulto, senior. Además es apto para todo tipo de perfiles profesionales y personas con discapacidad. Todos y todas sumamos.

13. Recursos, medios y materiales para llevarla a cabo (humanos, técnicos, económicos...)

En principio una persona es suficiente para su impartición, aunque dependiendo del perfil de destinatarios/as, puede ser aconsejable más personal de apoyo. Esta(s) persona(s) irán caracterizados como un investigador forense como los de la TV, incluso rotulado el uniforme en la espalda con la inscripción "CSI del Fuego". El hecho de ir de uniforme introduce indirectamente el concepto de Autoridad, que junto con el concepto de Científico que se desprenderá de su(s) comportamiento(s) -la demostración se basará en la evidencia- se pretende fijar en las mentes la idea de la veracidad de los conocimientos a divulgar, si bien de forma lúdica.

Los materiales a utilizar son: Tres paneles desmontables con una imagen de 2 metros x 1 metro cada uno; maquetas y elementos demostrativos que muestren objetos capaces de generar un foco de incendio (cigarrillos y fósforos, cristales, botellas, maquinaria trabajando, quemadas agrícolas, tormentas eléctricas...); cuestionarios con esquemas y representación de los elementos citados anteriormente para un más fácil seguimiento por los y las asistentes que después podrán llevarse a modo de recordatorio.

Un caso práctico (sencillo pero ilustrativo) que se presentará a la colectividad de forma oral y escrita para su estudio y en el que irán apareciendo pruebas y refutando hipótesis y que debe ser resuelto por los y las participantes.

Se apoyará la exposición con breves vídeos (para lo que se instalará una pantalla y un proyector conectado a un ordenador, con conexión a internet)

Lápices, carpetas para apoyarse al escribir.

Es deseable contar con material oficial (cartelería, folletos...) en materia de protección contra el fuego y su prevención para ser repartido.

Se incluye una muestra bibliográfica de manuales de Policía Científica y de Investigación Oficial de Incendios Forestales en la que se ha basado la elaboración de la actividad para mostrar el rigor científico seguido en su elaboración.

14. Resultados esperados y evaluación prevista

El objetivo no es capacitar a los y las participantes para la investigación profunda, científica y profesional del origen de un incendio, si no, mediante el juego y la simulación, descubrir agentes y elementos (siempre cercanos) capaces de generar un riesgo de incendio, para desde su descubrimiento y conocimiento, prevenir riesgos, siendo, además, el instrumento para que estas personas instruidas puedan cambiar de forma local en sus comunidades, visiones tales como "si eso se ha hecho siempre así y no pasa nada" o "por una vez no pasará", haciéndoles personas críticas con lo que sucede en su entorno y como se comportan sus conciudadanos, familiares y amigos muchas veces dada la proximidad y el resultado de las acciones que se realizan, permiten o no se impiden.

Se resolverán aquellas dudas que se generen en momento y es primordial dar la voz a los y las asistentes: ello es indicativo de interés y siempre se reciben interesantes aportaciones que pueden incluirse.

Se realizará una encuesta de satisfacción con el taller a la finalización.

Fecha de revisión del compromiso para la acción:

(a rellenar por el CEACV)